



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-004K00001-N6-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas, del 27 de marzo de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio número 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, México, Distrito Federal; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 5.1 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el C.P. Miguel Martínez Jiménez Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante, del Instituto Nacional de Migración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

El que Preside el acto, fue asistido por el representante del Área Técnica y Requirente, que en este caso es la Subdirección de Servicios Generales y el representante del Área Contratante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, a efecto de solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

A continuación el que preside el Acto, informa que con fundamento en le tercer párrafo del artículo 33 de la "Ley de Adquisiciones", y a petición del Área Requirente de los servicios, realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria:-----

Precisión No. 1.- Pagina 4 de 85, numeral 1.Renglón 11 **DICE:** "Convocatoria para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional Mixta No.----- para la contratación del Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión para la Transportación Aérea Nacional e Internacional para el Sector Central y las Delegaciones Regionales del Instituto Nacional Migración para el ejercicio presupuestal 2012", **DEBE DECIR:** "Convocatoria para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional Mixta No.LA-004K0000-N6-2012 para la contratación del Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión para la Transportación Aérea Nacional e Internacional para el Sector Central y



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Instituto Nacional de Migración
 Coordinación de Administración
 Dirección General Adjunta de
 Administración de Recursos
 Dirección de Recursos Materiales y
 Servicios Generales
 Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N6-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.
 (REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

las Delegaciones Regionales del Instituto Nacional Migración para el ejercicio presupuestal 2012”-----

Precisión No. 2.- Página 7 de 85, numeral 2.1. Descripción del Servicio. **DICE:** “El objeto de la presente Licitación es la contratación del Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión para la Traspotación Aérea Nacional e Internacional para el Sector Central y las Delegaciones Regionales del Instituto Nacional de Migración, conforme a las especificaciones, características y condiciones descritas en el Anexo 1 Técnico de la presente Convocatoria”. -----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	EJERCICIO 2012	
		MONTO MÍNIMO (INCLUYE IVA)	MONTO MÁXIMO (INCLUYE IVA)
37102	Reservación y Expedición de Boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional	6,800,000.00	17,000,000.00
37104	Reservación y Expedición de Boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional	7,200,000.00	18,000,000.00
37105	Reservación y Expedición de Boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional	4,800,000.00	12,000,000.00
37106	Reservación y Expedición de Boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional	4,000,000.00	10,000,000.00
44102	Reservación y Expedición de Boletos para la Transportación Aérea Nacional e Internacional	5,200,000.00	13,000,000.00

DEBE DECIR: “El objeto de la presente Licitación es la contratación del Servicio de Reservación y Expedición de Boletos de Avión para la Traspotación Aérea Nacional e Internacional para el Sector Central y las Delegaciones Regionales del Instituto Nacional de Migración, conforme a las especificaciones, características y condiciones descritas en el Anexo 1 Técnico de la presente Convocatoria”. -----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	EJERCICIO 2012	
		MONTO MÍNIMO (INCLUYE IVA)	MONTO MÁXIMO (INCLUYE IVA)
37102	Pasajes Nacionales Asociados a los gastos de seguridad pública.	6,800,000.00	17,000,000.00
37104	Pasajes Nacionales para los servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	7,200,000.00	18,000,000.00
37105	Pasajes Internacionales asociados a los Programas de Seguridad Pública.	4,800,000.00	12,000,000.00



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N6-2012

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

37106	Pasajes Internacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	4,000,000.00	10,000,000.00
44102	Gastos por servicios de traslados de personas.	5,200,000.00	13,000,000.00
TOTAL		\$28,000,000.00	\$70,000,000.00

Precisión No. 3.- Página 12 de 85 numeral 5.2 Acto de presentación y apertura de Proposiciones. **DICE:** "El registro de los Licitantes participantes iniciará a partir de las 9:30 horas y se cerrará a las 10:00 horas en punto Las Proposiciones Técnicas y Económicas deberán presentarse en un único sobre cerrado. La entrega se efectuará a las 10:15 horas en punto, conforme a lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones". **DEBE DECIR:** "El registro de los Licitantes participantes iniciará a partir de las 9:30 horas y se cerrará a las 10:00 horas en punto Las Proposiciones Técnicas y Económicas deberán presentarse en un único sobre cerrado. La entrega se efectuará a las 10:00 horas en punto, conforme a lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones".-----

Precisión No. 4.- Página 20 de 85 numeral 8.1 Criterios de evaluación que se aplicaran a las proposiciones, **DICE:** "Por las partidas señaladas en el Anexo 1 Técnico en la que participen el mínimo de puntaje que los convocados deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será de 60 puntos máximos que se pueden obtener de su evaluación y de 40 puntos para la propuesta económica. Los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje serán susceptibles de ser evaluados económicamente". **DEBE DECIR.** "Por las partidas señaladas en el Anexo 1 Técnico en la que participen el mínimo de puntaje que los convocados deberán obtener en la evaluación de la propuesta técnica será de 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener de su evaluación, los licitantes que cumplan técnicamente con este mínimo de puntaje serán susceptibles de ser evaluados económicamente. La puntuación máxima será de 40 puntos para la propuesta económica".-----

Precisión No. 5.- Página 30 de 85 numeral 17.2 Deducciones en el pago por servicios parciales y/o deficientes segundo párrafo. **DICE:** "La aplicación y verificación de las penas convencionales y las deducciones en el pago por la entrega del Servicio parcial y/o deficiente será responsabilidad del Titular del área requirente, conforme a la Cláusula Décima del modelo del contrato respectivo para este servicio". **DEBE DECIR:** "La aplicación y verificación de las penas convencionales y las deducciones en el pago



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-004K00001-N6-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

por la entrega del Servicio parcial y/o deficiente será responsabilidad del Titular del área requirente, conforme a la Cláusula Séptima del modelo del contrato respectivo para este servicio”-----

Precisión No. 6.- Página 82 de 85, Encabezado **DICE:** “Constancia de Recepción de documentos”. **DEBE DECIR:** “Anexo 19. Constancia de Recepción de documentos”.----

Precisión No. 7.- Paginas 46 de 85, Anexo 2 Acreditación de la Persona física o moral, 47 de 85, Anexo 3 Carta Poder, 48 de 85, Anexo 4 Carta de los Artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 49 de 85 Anexo 5 Carta de Nacionalidad de Origen, 50 de 85 Anexo 6 Forma de estratificación de MIPyMes, 52 de 85 Anexo 7 Carta de Aceptación del contenido de la Convocatoria y de la Junta de Aclaraciones, 53 de 85 Anexo 8 Declaración de Integridad, 54 de 85 Anexo 9 Compromiso con la Transparencia , 56 de 85 Anexo 10 Carta de no Transferencia de Derechos, 57 de 85 Anexo 11 Carta de Capacidad Técnica económica y financiera, 58 de 85 Anexo 12 Presentación de la Proposición económica, 60 de 85 Anexo 13 Carta de las condiciones de pago, 61 de 85 Anexo 14 Carta de confidencialidad, 62 de 85 Anexo 15 Carta de Responsabilidad de las Obligaciones Laborales, 63 de 85 Anexo 16 Modelo de contrato, 79 de 85 Anexo 17 Requerimientos mínimos que debe de contener la fianza que garantice el cumplimiento del contrato, 80 de 85 Anexo 18 Encuesta de transparencia y 82 de 85 Anexo 19 Constancia de Recepción de documentos. **DICE:** “Licitación Pública Nacional Mixta No.-----”, **DEBE DECIR:** “Licitación Pública Nacional Mixta No.LA-004K0000-N6-2012”.-----

Asimismo se hace constar que para el presente acto no se recibieron preguntas por parte de los Licitantes, y se recibió carta de interés de participación por parte de la empresa **American Express Company México, S.A. de C.V.**-----

De conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, 45 y 46 de su Reglamento, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición .-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este evento, copia de esta Acta en: Homero número 1832, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-004K00001-N6-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la Versión 5.0 de la Nueva Plataforma del Sistema Compranet, dirección electrónica: www.compranet.gob.mx (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>)-----

Acto seguido, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 02 de abril de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio N° 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.-----

El servidor Público que preside el acto informa a los licitantes participantes, que es indispensable que estén debidamente registrados en el Sistema Compranet plataforma 5.0, ya que de resultar adjudicados y no encontrarse registrados, no será posible asignarle el Contrato correspondiente.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los presentes si tenían alguna duda o aclaración, a lo que manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 12:10 horas, del día 27 del mes de marzo del año 2012.-----

Esta Acta consta de 6 hojas (útiles), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Consortravel, S. de R.L. de C.V.	María Eugenia Denigris	
Viajes Kokai, S.A. de C.V.	Gerardo Olavarrieta	Se retiro



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-004K00001-N6-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SECTOR CENTRAL Y LAS DELEGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.
(REDUCCIÓN DE PLAZOS)**

El Mundo es tuyo S.A. de C.V.	Marco Antonio Cárdenas	Se retiro
American Express	Santiago Paradela	Se retiro

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Miguel Martínez Jiménez	Subdirector de Recursos Materiales.	
Ernesto Tinoco Martínez	Subdirector de Control Presupuestal	
Ernesto Adame Tinoco	Subdirector de Servicios Generales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	
NO HUBO ASISTENCIA	

----- FIN DEL ACTA -----
